

**CONSEJO CONSULTIVO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO
CLIMÁTICO
ACTA No. 2 de 2025
SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 26 de febrero de 2025

HORA: Inicio 9:04 am –12:22 pm.

LUGAR: Sesión Virtual.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Juliana Barrientos López	Subdirectora Políticas y Planes Ambientales	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Vanesa Toscano Hernández	Contratista	IDPAC		X	
Lina Paola Zamora Rodríguez	Consejera delegada GR CC	Organizaciones Sociales y Comunitarias	X		
Heinner Santiago Suarez Prada	Consejero	Consejo Territorial de Planeación Distrital CTPD	X		
José Francisco Cely Cely	Consejero delegado GR CC	Organizaciones Sociales y Comunitarias	X		
German Ricardo Nieto Espejo	Consejero	Propiedad horizontal	X		
Felix Alfonso Rubio	Delegado	Federación Comunal Bogotá	X		
Nelson Jairo Rincón Martínez	Jefe Oficina Asesora de Planeación	IDIGER	X		
Alfonso Mariano Ramos	Profesor Universidad Javeriana	ASCUN/Universidad Javeriana	X		
Daniel Álava	Coordinadora Línea de producción Sostenible y consumo responsable.	CAEM/ CCB	X		
Hugo Omar Forero Rodríguez	Director	Fundeparamos	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Nelson Jairo Rincón Martínez	Jefe Oficina Asesora de Planeación.	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Edwin Lugo	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Ricardo José Romero	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Jorge Albeiro Benites	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Jaime Iván Martínez	Profesional Universitario	IDIGER	X		

OTROS INVITADOS

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Santiago Balcazar	Contratista	IDIGER	X		

Citación: Se citó por medios electrónicos a la sesión virtual, que se llevó a cabo, a través del link <https://meet.google.com/caj-qoqt-yyw?authuser=0>

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Aprobación del Plan de Acción 2025

4. Presentación proceso de actualización del Plan Distrital de Gestión de Riesgos de Desastres.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Siendo las 9:04 am del 26 de febrero de 2025, el representante de la Secretaría Técnica informa que se cuenta con el quórum establecido en el reglamento para iniciar la sesión.

2. Aprobación Acta anterior.

El representante de la Secretaría Técnica informa que no se presentó ninguna observación del acta anterior por parte de los representantes del Consejo Consultivo enviada a los correos electrónicos, por lo tanto, es aprobada de manera unánime.

3. Aprobación de la Propuesta Plan de Acción 2025

El representante de la Secretaría Distrital de Ambiente menciona que se comparte la propuesta de Plan de Acción de 2025 elaborada en conjunto con la Secretaría Técnica y los aportes de los demás representantes en el documento compartido en drive, en la presente sesión se tiene como objeto definir las actividades a desarrollar correspondientes a cada una de las funciones, fechas de cada actividad y sus responsables.

Para la primera función, “Formular recomendaciones al Consejo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático sobre políticas distritales de gestión de riesgos y cambio climático”, se tiene como propuesta el desarrollo de tres actividades en la vigencia: una primera actividad con relación a “presentación de la estructura del Plan Distrital de Gestión de Riesgos de Desastres”, como responsable de esta actividad se tiene al IDIGER. Se tiene como segunda actividad “Realizar ciclo de sesiones del Consejo Consultivo para analizar las políticas públicas vigentes y proyectos en curso (PPAC, Acuerdo 790 de 2020, PDGRD en gestión de riesgo y cambio climático para identificar vacíos”, el representante de la SDA menciona que actualmente como políticas públicas en esta temática se tiene; la Política Pública de Acción Climática, el Acuerdo 790 de 2020, y el Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, y verificación del estado del arte Política de Salud Ambiental que se encuentra en proceso de actualización.

El representante de CTPD propone que se realicen mas espacios para o un ciclo de sesiones donde se fortalezcan políticas públicas,

El representante de las Organizaciones Sociales y Comunitarias menciona que existe un vacío en la Política Pública de Salud Ambiental con relación al Cambio Climático, y recomienda incluir este tema buscando los

enlaces en las diferentes entidades que se relacionan con esta política. Se propone realizar una sesión mensual durante 4 meses para analizar cada instrumento y un mes después para generar documento con recomendaciones.

Se menciona que la Secretaría Distrital de Ambiente realiza el seguimiento y consolidación de la Política Pública de Acción Climática, y del Acuerdo 790 de 2020, y el IDIGER realiza la formulación, evaluación y seguimiento del PDGRD, por lo tanto, estas entidades estarían encargadas de presentar estos instrumentos, adicionalmente se debe definir quién sería el responsable de realizar el seguimiento y levantamiento de información de lo relacionado con la Política Pública de Salud Ambiental.

Como una tercera actividad de esta función se propone “Realizar una sesión del Consejo Consultivo para definir una propuesta, recomendación sobre políticas públicas y cambio climático”.

Continuando con la segunda función “Emitir concepto sobre planes y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático previo a su aprobación por parte del Consejo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático”, se propone la actividad “Emitir concepto de aprobación del Plan Distrital de Gestión de Riesgos de Desastres”, se menciona que se tiene pendiente el concepto de aprobación.

Continuando con la función “Recomendar estrategias para el desarrollo de los procesos sociales y comunitarios de gestión de riesgos y cambio climático en función de sus indicadores de gestión y de las dinámicas de participación en el Distrito Capital”, se propone la actividad “Realizar y participar en las convocatorias para formular e implementar la Estrategia sobre desarrollo de los procesos sociales y comunitarios de gestión de riesgos y cambio climático”, y como productos se establecen las actas de las sesiones en las que se participa y del seguimiento a la implementación de la estrategia, y el documento de estrategia para julio y evaluación en noviembre. Interviene el representante de las ONGs, quien menciona su preocupación de la manera como se va a generar el mecanismo para el Documento de la estrategia, a lo cual responde el funcionario de la SDA que este documento se tiene previsto realizar unas reuniones con las entidades distritales SDA, IDIGER e IDPAC, para la construcción de la estrategia por medio de un taller.

Continuando con la función “Promover debates y escenarios de discusión académica, técnica, social y política sobre el desarrollo de la gestión de riesgos y cambio climático en el Distrito Capital”, el representante de Asojuntas propone que se realice una actividad relacionada con el Simulacro Distrital de Evacuación, teniendo en cuenta el trabajo que se realiza desde las comunidades en la organización de esta actividad de la ciudad. Ante esta propuesta responde el funcionario del IDIGER que es posible realizar una actividad de divulgación sobre el proceso de preparación para el simulacro distrital de evacuación.

Adicionalmente la Secretaría Distrital de Ambiente resalta la actividad propuesta “Realizar una serie de divulgaciones sobre la normatividad en gestión de riesgos y cambio climático en el Distrito Capital con los sectores representados en el Consejo Consultivo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Continuando con la misma función se propone la actividad, “Promover la realización de un evento del Consejo Consultivo con la participación de diferentes actores e instituciones relacionadas con la gestión de riesgo y cambio climático”, se propone el tema principal del Foro sobre “evaluación marco legal de la Gestión del Riesgo en Colombia, Desarrollo de tecnología para la gestión del riesgo, desafíos de la gestión de riesgos climáticos en el territorio, Estrategia para fortalecer el conocimiento en torno al cambio climático.

El representante del CTPD propone una actividad relacionada con “Realizar sesiones de articulación y debate con las mesas de trabajo en GRCC en las que se convoque a JAC, CLGRCC, CPL CTPD y Representante de Propiedad Horizontal.

En la función “Promover la responsabilidad social empresarial en la gestión de riesgos y cambio climático”, se propone la actividad “Realizar un foro en el cual se muestren experiencias de integración de empresas de la región con su entorno desde un enfoque de gestión de riesgos y cambio climático”, se propone como producto “Evidencias de foro realizado”.

Con relación a la función “Darse su propio reglamento”, se menciona que si se tiene una propuesta de modificación del reglamento, sin embargo, se propone dejar un espacio durante la vigencia para revisarlo y realizar los ajustes pertinentes.

Finalmente se realiza la respectiva votación para la aprobación del Plan de Acción 2025, este es aprobado de manera unánime.

4. Presentación Proceso de Actualización del Plan Distrital de Gestión de Riesgos de Desastres 2025 – 2050

5. Propositiones y varios

El representante de la presidencia menciona si los representantes tienen algún vario o proposición que comentar, los representantes asistentes manifiestan no tener ningún otro tema por presentar, por lo tanto, se da por finalizada la sesión.

6. Toma de decisiones.

Icono	Decisión
	Aprobación del Plan de Acción 2025
	Síntesis: Se presentó y aprobó la propuesta del Plan de Acción para 2025, presentado por la SDA, actividades, responsables y fechas.

Icono	Decisión
	
	Síntesis: Se presentaron las fechas para realizar las sesiones ordinarias y se estableció cuales se realizarán de manera virtual y presencial.

Compromisos.

Compromiso	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
Presentar los ajustes al PDGRD una vez se terminen los ajustes pendientes	IDIGER	IDIGER	31 de marzo.

En constancia firman,

Juliana Barrientos

JULIANA BARRIENTOS LOPEZ
 Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales
 Secretaría Distrital de Ambiente
 PRESIDENTE del Consejo Consultivo Distrital de
 Gestión de Riesgos y Cambio Climático

NELSON JAIRO RINCÓN MARTÍNEZ
 Jefe Oficina Asesora de Planeación
 IDIGER
 SECRETARIA TÉCNICA del Consejo Consultivo
 Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

Proyectó: Jaime Iván Martínez Profesional Universitario IDIGER.

Revisó: Jorge Albeiro Benítez Zabala. Contratista Secretaría Distrital de Ambiente.